

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 189-19 que designa al señor Domingo Esteban Encarnación, subdirector del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA). G. O. No. 10943 del 31 de mayo de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 189-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Domingo Esteban Encarnación Rivera, queda designado subdirector del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

ARTÍCULO 2. Envíese al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA